

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite
IMSS-02-008
Homoclave del formato
FF-IMSS-013

Folio
17289172651871242148229
Fecha de solicitud del trámite
14 / 10 / 2024 DD / MM / AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	49200505219
CURP:	GAED050421HCSMSNA6
Nombre(s):	DANIEL ALEXANDER
Primer apellido:	GAMBOA
Segundo apellido:	ESPINOSA
Sexo:	Hombre
Fecha de nacimiento:	21/04/2005
Lugar de nacimiento:	CHIAPAS

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

-----Aviso de privacidad-----

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

-----Aviso Importante-----

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: ||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Asignación de NSS|Fecha:14 de octubre 2024, 08:47:45|Folio:17289172651871242148229|RFC:|Nombre o Razon Social:DANIEL ALEXANDER GAMBOA ESPINOSA|Carp:GAED050421HCSMSNA6|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:49200505219||

Sello Digital: I3NZK2|QgWoOdLXh7lMrYAZhn3Q2KbfnkDNjXhbgEThK6wHBs9S9awKhFIU833FvY82hr5QflbQuVJ0XHcJclayFhgkZGoy7ReEaFtzulbz6fZLxNXTa/plZVNAppUeWYUlgU4m4osLRlnSU9SrGonxvi4jt3967oQTCnZrd8dkp2cSF1KWl7Ax144zwp

Secuencia Notarial: 0d06a69d-b944-4fba-a44b-70d1eccea092

Número de Serie: 00000000000000000001



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600,
Ciudad de México, RFC: CFE370814Q10

JULIO CESAR ESPINOSA S

AV. HUANACASTE 480 ALBANIA
AND NORTE SA OTE. A 10 MT
ALBANIA BAJA. C.P. 29010
GENARO NORTE ORIENTE, CHIS.

NO. DE SERVICIO : 671820202424

RMU : 29010 82-02-23 XAXX-010101 002 CFE

CUENTA : 31DK04G037656660

LIMITE DE PAGO: 09 JUN 25

**CORTE A PARTIR:
10 JUN 25**

**TARIFA NO-MEDIDOR: 43A41W - MULTIPLICADOR: 1
HILOS: 1**

PERIODO FACTURADO: 24 MAR 25 - 22 MAY 25

TOTAL A PAGAR:

\$549

(QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.N.)

DESCARGA NUESTRA APP AUTORIZADA



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	28490		28037		453		
Básico					250	0.957	239.25
Intermedio					200	1.111	222.20
Excedente					3	3.819	11.45
Suma					453		472.90

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal



Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			Importe (MXN)
	\$	\$/kW	\$/kWh	
Suministro	80.22	0.00	0.00	80.22
Distribución	0.00	0.00	551.75	551.75
Transmisión	0.00	0.00	81.95	81.95
CENACE	0.00	0.00	2.94	2.94
Energía	0.00	0.00	374.63	374.63
Capacidad	0.00	0.00	233.75	233.75
SCnMEM*	0.00	0.00	2.81	2.81

Desglose del importe a pagar	
Concepto	Importe (MXN)
Energía	472.91
IVA 16%	75.67
Total	\$548.58

Apoyo Gubernamental 855.14

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE-contigo



Factor hora y lugar de consumo: 21 MAY 25 11:42:55 AM. Tarifa Oriente No. 401 Col. Centro Tuxtla Gutiérrez Tuxtla Gutiérrez Chiapas México 29010

29010 82-02-23 XAXX-010101 002 CFE
01 671820202424 250609 00000549 0



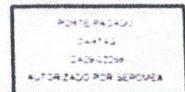
31DK04G037656660

Repartir

-648-

\$549

(QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.N.)





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
GAED050421HCSMSNA6

Nombre
DANIEL ALEXANDER GAMBOA ESPINOSA



Soy México

Fecha de inscripción
22/01/2008

Folio
143976787

Entidad de registro
CHIAPAS



107101200502318

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

DANIEL ALEXANDER GAMBOA ESPINOSA

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.inal.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

FOLIO

A07 3220706



Identificador Electrónico

07101000320210020776



Clave Única de Registro de Población

GAED050421HCSMSNA6



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

CHIAPAS

Municipio de Registro

TUXTLA GUTIERREZ

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0003	18/05/2005	12	2318

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

DANIEL ALEXANDER

GAMBOA

ESPINOSA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

21/04/2005

TUXTLA GUTIERREZ

CHIAPAS

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

HUGO ALBERTO

GAMBOA

MENDOZA

MEXICANA



Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

ELOISA

ESPINOSA

ESQUINCA

MEXICANA



Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 34, 35, 36, 37, 40 y 45 del Código Civil del Estado de Chiapas y artículos 9 fracciones XVIII y XXVI, 68 y 93 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Chiapas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 . DOY FE.

Firma Electrónica:

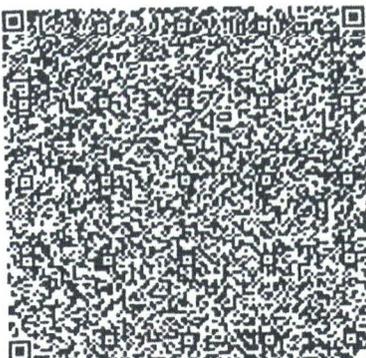
R0 FF RD A1 MD Qy MU hD U0 1T Tk E2 IE RB Tk IF TC BB TE VY QU SE
RV J0 RO FN Qk 9B IE VT UE IO T1 NB ID Ew Nz Ew MT Aw MD My MD A1
MD Iz MT gw IE 1B Mj Ev MD Qv Mj Aw Nx xD SE IB UE FT IE hV RO 8g QU

Código QR



Director de Registro Civil Del Estado De Chiapas

Lic. Román Jiménez Méndez



Código de Verificación

10710100032005023180





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas

Organismo Público Descentralizado Estatal

Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Daniel Alexander Gamboa Espinosa

Nombre(s) Primer apellido Segundo Apellido

GAED050421HCSMSNA6

Clave Unica de Registro de Población (CURP)

20A0710033M2397

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Bachilleres, Plantel No. 33, Polyforum

Tipo, nombre y/o número

07ECB0017K

Clave de Centro de Trabajo

Decreto de creación del COBACH de Chiapas, de fecha 9 de agosto de 1978

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Administración

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 3 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2023

Periodo de estudios

Clave

356

Créditos obtenidos

356

Total de créditos

7.4 Siete punto cuatro

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de Horas.	Créditos
1. Comunicación de la empresa.	8.0	48	6
2. Emprendimiento y empresa.	9.0	48	6
3. Finanzas.	8.0	48	6
4. Legalidad empresarial.	8.0	48	6
5. Mercadotecnia.	8.0	64	8
6. Proceso administrativo.	9.0	64	8
7. Proyecto emprendedor.	8.0	64	8
8. Ventas y difusión.	8.0	64	8

Autoridad educativa: Jorge Luis Escandón Hernández - Director General.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000502508318

Sello digital autoridad educativa:

sWwHVjQNr7AidOlbyOuDnCbNP39Xovezr05qsl6+UCicjGGUMDhNAouVQMH9z4G7phudij8U92wWDGRUwkm80DovZlwlkpKqJBtD3GNrXd6LmFAnSjYaipZzQn7xwHs+LwCL4/uNfXSR5qob6agh5vtFbLvrWHC5hUY647Zc44Cq0h52w9Xo0REcXGAUGSLxWdHChDF9COoH26IZ6OyOCYnj26pvzx6mcrjWITCJy6w15e5s2ZJ0u93Nq15y5Q7C3pgmInoc6taH4Fcn0LnJqXHY0ZfB7nWldeucptCZlJBNPQrTHT6MKtIVXDjAwZKaJETYfL6DIWDHwK6aGgIRQ==

Fecha y hora de timbrado: 14/07/2023 12:46:55

Sello digital SEP:

sEm8uLSTCtdLjZVdCLmwWgbF5iTkK+ZJpsgjtuv3J9tGOK/B6zxe43Q3sEhIOEYZUbhEmLRmzVwm9ir3fj8pbzscSZA2sA3LQb5/lcP8cR3fdRFiuISC+LQoDncS/Uf8Cyc9dXOXLzG6nDiQcJk6qtxaNOkinfO6id0Bz4yfhRmG+FIDtPu/RxgAS/5xkZ53Xx51+5o2ly+xxEecnPQBISJik/G2crgpMgMau9QMcv3efyYxtfx7WDQ8QCHnoKwddBcTpGONkEWT+IL9SAtbqfjdGmOJtLwyQD5kWTqxEJZ8AXX/W/vrajxLCfnveUjN5buD/JhOifGpg9FxEkb2Q==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción 1, 3, fracciones IV, V, VI, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 25, 38 y 39 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los catorce días del mes de julio de dos mil veintitres.

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Julio de 2023.

A QUIÉN CORRESPONDA:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de la presente me permito informarle que conozco amplia y detalladamente de vista, trato y comunicación al ciudadano **Daniel Alexander Gamboa Espinosa** desde hace 5 años asegurándole que es una persona íntegra, trabajadora, estable, totalmente responsable, comprometida y competente, que cuenta con las suficientes capacidades y habilidades para cualquier tipo de actividad o trabajo que se le otorgue.

Por lo anterior no tengo inconveniente alguno en recomendarla ampliamente, agradeciendo de antemano la atención y las facilidades que le pueda brindar. Se extiende la presente para los efectos y trámites que al interesado le convenga.

ATENTAMENTE

Lic. Luis Enrique Moncayo Prado.

Correo electrónico: Kiimel@hotmail.com

Cel.: 664 443 9749

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Octubre 2024

A QUIÉN CORRESPONDA:

Me permito informarle que conozco amplia y detalladamente al sr. Daniel Alexander Gamboa Espinosa y puedo asegurar que es una persona totalmente respetable, una persona integra y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo inconveniente alguno en recomendarla ampliamente, agradeciendo de antemano la atención y las facilidades que le pueda brindar. Se extiende la presente para los efectos y trámites que al interesado le convenga.

ATENTAMENTE

Emmanuel de Jesús Navarro Pérez

Cel.: 9612085012